Neiva, 16 de junio de 2026

Señora
**GLADIS SOLANO MURCIA**
Ciudad

ASUNTO: Comunicación de aceptación de oferta presentada dentro de la Invitación Pública No. 09 de 2026

Comedidamente nos permitimos comunicarle que la oferta presentada por ustedes, por un valor de ***OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000) IVA Incluido*** *dentro* del proceso de Contratación régimen especial, realizado a través de la *la Invitación Pública No. 09 de 2026*, ha sido aceptada bajo las siguientes condiciones:

**1.- OBJETO A CONTRATAR**: Compra de una (01) impresora multifuncional laser a color de piso con destino a la oficina de secretaria académica de la sede central.

**2.- FORMA DE PAGO**: La Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión, realizará el pago del objeto contratado en un solo desembolso dentro de los diez (10) días calendario siguientes, previa radicación en la pagaduría de la factura o documento que haga sus veces, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Institución Educativa, el cual acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales; la factura o documento que haga sus veces deberá estar acompañada de la copia del pago de los aportes a seguridad social por parte del contratista.

**3.- PLAZO DE EJECUCIÓN**: El tiempo de ejecución del contrato tendrá vigencia de diez (10) días calendario, contados desde la legalización del Contrato, con la firma del acta de inicio y hasta finalizar su ejecución.

Es de precisar que esta aceptación se rige por cada una de las cláusulas del Contrato que se firmará para el efecto.

Cordialmente,

**PABLO EMILIO POLO COLLAZOS**
Rector

16/06/2026
2:25 PM